



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN
ÁREA UTP**

DECRETO N° 4033 .-/

MAT: APRUEBA CAPACITACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN "FORTALECIENDO EL TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLANDO LA ASERTIVIDAD".

Laja, 01 de julio de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Programa Capacitación "Fortaleciendo el trabajo en equipo y desarrollando la asertividad", dirigido a los Asistentes de la Educación del sistema municipal.
- 2.- Certificado de Disponibilidad N° 317, de fecha 01/07/2014 del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Informe N° 60 del Sr. Sergio Gallardo S., Director D.A.E.M., de fecha 27/06/2014, que solicita aprobación propuesta de capacitación de Asistentes de la Educación, con resolución del Sr. Alcalde Subrogante.
- 4.- Informe N° 01 del Sr. Eduardo López J., Psicólogo Laboral, que solicita aprobar capacitación Asistentes de la Educación.
- 5.- Carta de la Asociación de Asistentes de la Educación de fecha 28 de mayo de 2014.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Capacitación dirigida a Asistentes de la Educación pertenecientes al Sistema de Educación Municipal de la comuna de Laja, denominada "Fortaleciendo el trabajo en equipo y desarrollando la asertividad".
- 2.- **ORDÉNASE** el gasto que irroque el presente Decreto con imputación a la Cuenta Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo" Item 01 "alimentos y bebidas" Asignación "para personas" y Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo" Item 04 "materiales de uso o consumo" Asignación "textos y otros materiales de enseñanza", por un monto máximo de \$2.000.000 (dos millones de pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Juan Carlos Muñoz Gajardo
**JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control Interno
- SSMM